

DATOS FUNDAMENTALES PARA EL INVERSOR

El presente documento recoge los datos fundamentales sobre este fondo que el inversor debe conocer. No se trata de material de promoción comercial. La ley exige que se facilite esta información para ayudarle a comprender la naturaleza del fondo y los riesgos que comporta invertir en él. Es aconsejable que lea el documento para poder tomar una decisión fundada sobre la conveniencia o no de invertir en él.

BANKINTER CONSOLIDACION 2028, FI (Código ISIN: ES0114023007)

Nº Registro del Fondo en la CNMV: 4381

Fondo no armonizado

La Gestora del fondo es BANKINTER GESTION DE ACTIVOS, S. A., S. G. I. I. C. (Grupo gestora: BANKINTER)

Advertencias efectuadas por la CNMV: LAS INVERSIONES A LARGO PLAZO REALIZADAS ESTÁN EXPUESTAS A ALTO RIESGO DE MERCADO POR LO QUE LOS REEMBOLSOS REALIZADOS ANTES DE VENCIMIENTO PUEDEN SUPONER PÉRDIDAS IMPORTANTES PARA EL INVERSOR. ESTE FONDO NO TIENE GARANTÍA DE UN TERCERO, POR LO QUE NI EL CAPITAL INVERTIDO NI LA RENTABILIDAD ESTÁN GARANTIZADOS.

Objetivo y Política de Inversión

El fondo pertenece a la categoría: Fondo de Inversión. IIC CON OBJETIVO CONCRETO DE RENTABILIDAD NO GARANTIZADO.

Objetivo de gestión: (No garantizado): obtener a vencimiento el 100,60% del valor liquidativo inicial (VLI), y una posible rentabilidad variable(aplicable sobre VLI) ligada al Ibex 35(no incluye rentabilidad por dividendos).

Política de inversión:

Objetivo de rentabilidad NO garantizado: obtener a vencimiento (15.3.28) el 100,60% del valor liquidativo a 20.5.22 (VLI), así como un posible importe adicional a vencimiento del 1,30% (aplicable sobre VLI) por cada una de las 6 fechas de observación anual (6.3.23, 6.3.24, 6.3.25, 6.3.26, 5.3.27 y 6.3.28) en la que el precio de cierre del Ibex35 sea igual o superior a su valor inicial (precio de cierre a 23.5.22). TAE NO GARANTIZADA MINIMA del 0,1% y MAXIMA del 1,39%, para suscripciones a 20.5.22 mantenidas a vencimiento. TAE depende de cuando suscriba.

Hasta 20.5.22 inclusive y tras el vencimiento, invierte en activos que preserven y estabilicen el valor liquidativo.

Durante la estrategia, invierte en renta fija pública/privada OCDE (principalmente Deuda Pública italiana), con vencimiento próximo a la estrategia y liquidez, y si es necesario, en cédulas, titulaciones sobre cédulas multicedentes y hasta 30% en depósitos, de OCDE. A fecha de compra, las emisiones tendrán al menos calidad media (mínimo BBB-) o si fuera inferior, el rating del Reino de España en cada momento.

La rentabilidad bruta estimada de la cartera de renta fija y liquidez será al vencimiento de la estrategia del 7,5% lo cual permitirá, de no materializarse otros riesgos, alcanzar la parte fija del objetivo de rentabilidad y cubrir las comisiones de gestión, depósito y gastos previstos del Fondo, estimados en 2,68% para todo el periodo de referencia. Se invertirá al inicio 3,38% del patrimonio en una OTC para lograr la parte variable del objetivo de rentabilidad.

FI no cumple Directiva 2009/65/CE.

Se podrá invertir más del 35% del patrimonio en valores emitidos o avalados por un Estado de la UE, una Comunidad Autónoma, una Entidad Local, los Organismos Internacionales de los que España sea miembro y Estados con solvencia no inferior a la de España. En relación con estas inversiones, el fondo no cumple con los requisitos generales de diversificación.

Se podrá operar con derivados negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión y no negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de conseguir el objetivo concreto de rentabilidad.

Esta participación es de acumulación, es decir, los rendimientos obtenidos son reinvertidos.

El partícipe podrá suscribir y reembolsar sus participaciones con una frecuencia diaria.

Si usted quiere suscribir o reembolsar participaciones el valor liquidativo aplicable será el del mismo día de la fecha de solicitud. No obstante, las órdenes cursadas a partir de las 17:00 horas o en un día inhábil se tramitarán junto con las realizadas al día siguiente hábil. Los comercializadores podrán fijar horas de corte anteriores a la indicada.

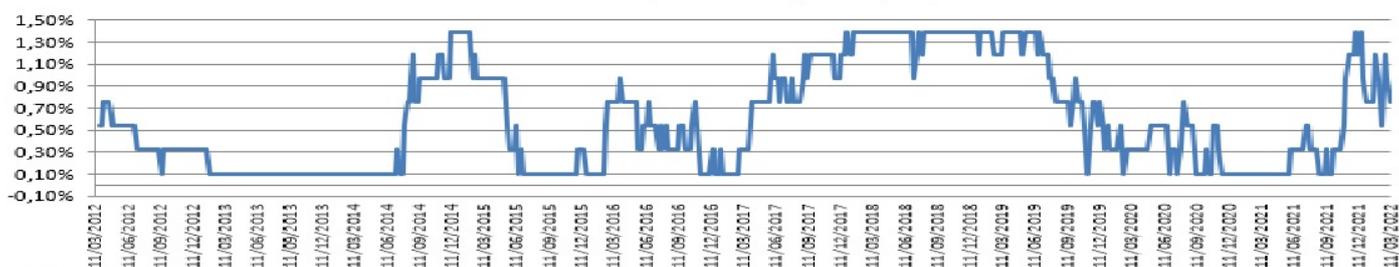
Recomendación: Este fondo no es adecuado para inversores que prevean retirar su dinero en un plazo inferior a la fecha de vencimiento de la estrategia (15/3/2028).

Ejemplos ilustrativos:

Objetivo de rentabilidad NO garantizado: obtener a vencimiento (15.3.28) el 100,60% del valor liquidativo a 20.5.22 (VLI), así como un posible importe adicional a vencimiento del 1,30% (aplicable sobre VLI) por cada una de las 6 fechas de observación anual (6.3.23, 6.3.24, 6.3.25, 6.3.26, 5.3.27 y 6.3.28) en la que el precio de cierre del Ibex35 sea igual o superior a su valor inicial (precio de cierre a 23.5.22). TAE NO GARANTIZADA MINIMA del 0,1% y MAXIMA del 1,39%, para suscripciones a 20.5.22 mantenidas a vencimiento. TAE depende de cuando suscriba.

ESCUENARIO DESFAVORABLE		ESCUENARIO MODERADO		ESCUENARIO FAVORABLE	
No se cumple la condición en ninguna de las observaciones anuales. Por tanto, no se obtiene a vencimiento ningún importe adicional.		Se cumple la condición en una de las observaciones anuales y no se cumple en las cinco restantes. Por tanto, se obtiene a vencimiento un importe adicional del 1,30%.		Se cumple la condición en todas las observaciones anuales. Por tanto, se obtiene a vencimiento un importe adicional del 1,30% por cada una de las seis observaciones anuales.	
Valor Liquidativo Inicial (VLI):	100 euros	Valor Liquidativo Inicial (VLI):	100 euros	Valor Liquidativo Inicial (VLI):	100 euros
$VLF = 100,60\% \times VLI$		$VLF = 100,60\% \times VLI + (1 \times 1,30\%) \times VLI$		$VLF = 100,60\% \times VLI + (6 \times 1,30\%) \times VLI$	
VLF = 100,60 euros		VLF = 100,60 + 1,30 = 101,90 euros		VLF = 100,60 + 7,80 = 108,40 euros	
Valor Liquidativo Final (VLF):	100,60 euros	Valor Liquidativo Final (VLF):	101,90 euros	Valor Liquidativo Final (VLF):	108,40 euros
TAE a vencimiento	0,10%	TAE a vencimiento	0,32%	TAE a vencimiento	1,39%
Se estima en un 41% la probabilidad de que la rentabilidad sea igual a la indicada en este escenario.		Se estima en un 56% la probabilidad de que la rentabilidad sea inferior o igual a la indicada en este escenario (con el límite del 0,10% TAE)		Se estima en un 90% la probabilidad de que la rentabilidad sea inferior a la indicada en este escenario (con el límite del 0,10% TAE)	
* La rentabilidad de los escenarios presentados corresponde a simulaciones efectuadas por la Sociedad Gestora, no existiendo certeza sobre su ocurrencia. En dichas simulaciones no se ha tenido en consideración el riesgo de crédito de las inversiones del fondo, ni el riesgo de contraparte de los instrumentos financieros derivados. En caso de materializarse estos riesgos el partícipe incurrirá en pérdidas adicionales.					

Gráfico: Evolución histórica de la TAE. Se advierte que rentabilidades pasadas no presuponen rendimientos futuros



El gráfico refleja el resultado en términos TAE que a vencimiento hubiera obtenido el inversor si el lanzamiento del fondo se hubiera producido semanalmente durante los últimos 10 años

El contenido de los ejemplos es meramente ilustrativo y no representan una previsión del comportamiento futuro. Los escenarios incluidos no tienen porque tener la misma probabilidad de ocurrencia.

Perfil de Riesgo y Remuneración

← Potencialmente menor rendimiento Potencialmente mayor rendimiento → *La categoría "1" no significa que la inversión esté libre de riesgo.*
 ← Menor riesgo Mayor riesgo →

1	2	3	4	5	6	7
---	---	---	---	---	---	---

Este dato es indicativo del riesgo del fondo que, no obstante puede no constituir una indicación fiable del futuro perfil de riesgo. Además, no hay garantías de que la categoría indicada vaya a permanecer inalterable y puede variar a lo largo del tiempo.

¿Por qué en esta categoría? Tiene un objetivo de rentabilidad a vencimiento estimado no garantizado.

Otros riesgos no recogidos en el indicador:

Riesgo de crédito: Es el riesgo de que el emisor de los activos de renta fija no pueda hacer frente al pago del principal y del interés.

En el cálculo del indicador de riesgo solo se ha considerado el riesgo del resultado de la estrategia para una inversión mantenida hasta vencimiento. De haberse tenido en cuenta los riesgos de la cartera del fondo el indicador sería 4 en lugar de 1.

Gastos

Estos gastos se destinan a sufragar los costes de funcionamiento del fondo, incluidos, en su caso, comercialización y distribución. Dichos gastos reducen el potencial de crecimiento de la inversión.

Gastos no recurrentes percibidos con anterioridad o con posterioridad a la inversión	
Comisiones de suscripción	5%
Comisiones de reembolso	3%
Este es el máximo a detracer de su inversión. Consulte a su distribuidor/asesor el importe efectivamente aplicado.	
Gastos detraídos del fondo a lo largo de un año	
Gastos corrientes	0,55%

Los gastos corrientes son los soportados por el fondo durante el año y están basados en los soportados por la institución de inversión colectiva en el ejercicio 2022. No obstante, este importe podrá variar de un año a otro. Datos actualizados según el último informe anual disponible. El informe anual de la IIC correspondiente a cada ejercicio presentará de manera pormenorizada los gastos exactos cobrados.

La información detallada puede encontrarla en el folleto disponible en la web de la gestora y en la CNMV.

EXISTEN PERIODOS EN LOS QUE NO SE COBRA COMISION DE REEMBOLSO, QUE PUEDEN SER CONSULTADOS EN EL FOLLETO.

Información Práctica

El Depositario del fondo es: BANKINTER, S. A. (**Grupo:** BANKINTER)

Política remunerativa de la Sociedad Gestora: La información detallada y actualizada de la política remunerativa puede consultarse en la página web de la sociedad gestora y obtenerse en papel gratuitamente previa solicitud.

Fiscalidad: La tributación de los rendimientos obtenidos por los partícipes dependerá de la legislación fiscal aplicable a su situación personal. Los rendimientos de los fondos de inversión tributan al 1% en el Impuesto sobre Sociedades .

Información adicional: Este documento debe ser entregado, previo a la suscripción , excepto en el caso de renovaciones de fondos con objetivo concreto de rentabilidad a vencimiento garantizado o no, con el último informe semestral publicado. Todos estos documentos junto con el folleto, el informe anual y, en su caso, los últimos informes trimestrales pueden solicitarse gratuitamente y ser consultados en la página web de la Sociedad Gestora o de la entidad comercializadora así como en los Registros de la CNMV (disponibles en castellano). Para aclaraciones adicionales diríjase a dichas entidades Salvo renuncia expresa, los informes anual, semestral y, en su caso, trimestral deberán ser remitidos por medios telemáticos, salvo que el inversor no facilite los datos necesarios para ello o manifieste por escrito su preferencia para recibirlos físicamente, en cuyo caso se le remitirán versiones en papel, siempre de modo gratuito.

El valor liquidativo se puede consultar en el boletín oficial de cotización de la Bolsa de Madrid.

La gestora y el depositario únicamente incurrirán en responsabilidad por las declaraciones contenidas en el presente documento que resulten engañosas, inexactas o incoherentes frente a las correspondientes partes del folleto del fondo.

DURANTE EL PERIODO DE COMERCIALIZACIÓN INICIAL EL FONDO TIENE PERMITIDO NO VALORAR UNA PARTE DE SUS OPERACIONES, POR LO QUE PUEDE DARSE EL CASO DE QUE EL VALOR LIQUIDATIVO DE LAS PARTICIPACIONES EXPERIMENTE UNA VARIACIÓN RELEVANTE EL PRIMER DÍA DE VALORACIÓN (21.05.2022).

Este fondo está autorizado en España el 30/06/2011 y está supervisado por la CNMV.